



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD005736

Las condes, 10 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 3506/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253506 OTD	3506	09/10/2025	BLOCKCHAIN CHILE SPA	2152601001	2.748.406	2.748.406
TOTAL					2.748.406	2.748.406

La cantidad de :
DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 2.748.406

